Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERVISION Y VIGILANCIA HIDRO AEREA HIDRAERSA S.A.

Cludad. -

Estimados Accionistas:

A continuación, me permito informales a Ustedes el resultado aconómico correspondiente al año 2016, basado en los siguientes puntos:

- En lo principal se ha dado cumplimiento al objetivo primordial del giro del negocio de la empresa, esto es ACTIVIDADES DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES, y de las demás actividades para el fiel cumplimiento del objetivo principal.
- 2. Las actividades dentro de la empresa se han desarrollado normalmente sin tener ningún contratiempo.
- Se ha obtenido perdida durante el año en curso. Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIIF).
- Anexo todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio Económico 2016, los mismos que fueron auditados por EL COMISARIO ING. MONICA OREJUELA CABEZA.

Muy atentamente,

ECON. JORGE IBANEZ GOMEZ

GERENTÉ GENÉRAL